

EXP – UNC 6639/2013

RESOLUCIÓN CD N° 72/2013.

VISTO

La Resolución Decanal “ad-referendum” del CD N° 89/2013, en la que se prorroga a partir del 1 de abril de 2013 y hasta el 31 de marzo de 2014, la designación interina del Dr. Juan Pablo ROSSETTI (legajo 27093) en un cargo de Profesor Asociado DE (código interno 105/30); y

CONSIDERANDO

Que es necesario seguir contando con los servicios de ese personal, para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución Decanal “ad-referendum” del CD N° 89/2013, donde se prorroga la designación interina del Dr. Juan Pablo ROSSETTI (legajo 27093) en un cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (código interno 105/30) y también se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto (código interno 109/28) por concurso, en todos sus términos.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

st.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.